

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha:	
Dependencia Solicitante:	SECRETARIA DE SALUD DEL META
Objeto a contratar	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL LABORATORIO ASEGURANDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE CROMATOGRAFIA IÓNICA PARA ANALISIS DE ANIONES Y CATIONES EN AGUAS DE CONSUMO HUMANO -SAT INSTRUMENTAL.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

Económico

1. Productos incluidos dentro del sector:

El sector económico relacionado con la presente contratación corresponde al mercado de **equipos, instrumentos, insumos, servicios de mantenimiento, reparación, calibración y soporte técnico especializado para laboratorios de análisis químico y ambiental**, particularmente aquellos destinados al análisis instrumental de muestras de agua.

Dentro de este sector se encuentran los bienes y servicios asociados a la adquisición, operación, conservación y mantenimiento de equipos de laboratorio y científicos, así como los suministros y servicios técnicos requeridos para garantizar su adecuado funcionamiento. En los sistemas de contratación pública se identifican, entre otras, categorías relacionadas con **equipos de laboratorio y científicos, instrumentos de medida, observación y ensayo, suministros y accesorios de laboratorio y servicios de mantenimiento, reparación y limpieza de maquinaria y equipo**.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

En particular, la **cromatografía iónica** constituye una técnica de análisis instrumental utilizada para la determinación de especies iónicas, entre ellas aniones y cationes presentes en diferentes matrices. En el ámbito ambiental y de laboratorios de control de calidad, esta tecnología tiene aplicación en el análisis de muestras de agua, incluyendo agua de origen, agua de proceso y aguas residuales.

Los productos y servicios que integran este segmento del mercado comprenden, entre otros:

- **Equipos de cromatografía iónica**, destinados a la separación, identificación y cuantificación de especies iónicas presentes en las muestras.
- **Sistemas y módulos de cromatografía iónica**, tales como bombas, sistemas de inyección, detectores de conductividad, sistemas de supresión, desgasificadores y módulos para generación o acondicionamiento de eluyentes.
- **Columnas cromatográficas y columnas de protección**, utilizadas para la separación de aniones y cationes.
- **Supresores y componentes del sistema de flujo**, necesarios para el adecuado funcionamiento del proceso analítico.
- **Patrones y materiales de referencia**, empleados en la calibración y control de los métodos analíticos.
- **Reactivos, eluyentes y demás consumibles** requeridos para la operación del equipo.
- **Software especializado de adquisición, control y procesamiento de datos cromatográficos**.
- **Servicios de mantenimiento preventivo**, destinados a conservar las condiciones de operación y desempeño del equipo.
- **Servicios de mantenimiento correctivo**, requeridos para atender fallas o deterioros de los diferentes componentes.
- **Servicios de calibración, verificación y ajuste**, cuando sean técnicamente aplicables al equipo y al método analítico.
- **Servicios de diagnóstico, asistencia y soporte técnico especializado**.
- **Repuestos y componentes originales o técnicamente compatibles**, según las especificaciones del fabricante y las condiciones técnicas del equipo.
- **Servicios de instalación, actualización y puesta en funcionamiento** de equipos y sistemas de cromatografía iónica.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

La oferta comercial de este mercado puede comprender tanto la **venta de equipos e insumos** como la prestación de servicios técnicos especializados asociados a su operación. En sistemas de cromatografía iónica destinados al análisis de agua, por ejemplo, los fabricantes contemplan componentes como bombas de alta presión, válvulas de inyección, detectores de conductividad, sistemas de supresión, columnas para aniones y cationes y software especializado.

Para el caso objeto de la presente contratación, **la necesidad de la entidad no corresponde a la adquisición de un nuevo equipo**, sino a la contratación de un **servicio especializado de mantenimiento preventivo** del equipo de cromatografía iónica actualmente dispuesto para los análisis de aniones y cationes en aguas de consumo humano.

En consecuencia, el segmento específico del mercado objeto del análisis corresponde a la **prestación de servicios técnicos especializados para el mantenimiento preventivo de equipos de cromatografía iónica y sus componentes**, incluyendo las actividades técnicas necesarias para conservar su funcionalidad, confiabilidad y condiciones adecuadas de operación.

Lo anterior resulta relevante desde el punto de vista económico y técnico, toda vez que el adecuado funcionamiento del sistema de cromatografía iónica depende de la interacción de diferentes componentes y consumibles. Los fabricantes de estos sistemas contemplan, por ejemplo, columnas específicas para análisis de aniones y cationes, sistemas de supresión, detectores de conductividad y elementos destinados al acondicionamiento de los eluyentes.

Por tanto, **el mercado relevante para la presente contratación debe analizarse desde la perspectiva del servicio técnico especializado requerido para mantener operativo el equipo específico de la entidad**, y no exclusivamente desde el mercado general de comercialización de equipos de laboratorio.

2. Agentes que componen el sector:

El sector está conformado principalmente por fabricantes, representantes, distribuidores, proveedores y empresas especializadas en mantenimiento y soporte técnico de equipos de laboratorio, particularmente de sistemas de cromatografía iónica.

También hacen parte del sector los laboratorios de análisis químico y ambiental, entidades públicas y privadas usuarias de estos equipos, proveedores de repuestos, consumibles y servicios de calibración, quienes intervienen en la operación y conservación de esta tecnología.

Para la presente contratación, el mercado específico está constituido por los proveedores con capacidad técnica para realizar el mantenimiento preventivo del

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

equipo de Cromatografía Iónica, de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos del fabricante.

3. Gremios y asociaciones que participan en el sector:

En el sector de equipos y servicios especializados para laboratorios participan **gremios, asociaciones y organizaciones relacionadas con la industria química, ambiental, metrológica y de laboratorios**, que promueven el desarrollo técnico, científico y comercial de estas actividades.

Entre ellas se pueden considerar asociaciones relacionadas con **laboratorios de ensayo y calibración, metrología, química y gestión ambiental**, así como organizaciones que agrupan fabricantes, distribuidores y proveedores de equipos e insumos científicos.

Para efectos de la presente contratación, estos gremios y asociaciones constituyen referentes del sector, sin que su participación implique necesariamente que sean proveedores directos del servicio de mantenimiento preventivo requerido.

4. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas:

El sector de equipos y servicios especializados para laboratorios de análisis químico y ambiental presenta perspectivas favorables de crecimiento, impulsadas por la necesidad de fortalecer los procesos de control de calidad, vigilancia ambiental y análisis de agua, así como por la incorporación y conservación de tecnologías analíticas especializadas.

En Colombia existe una demanda permanente de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, calibración y soporte técnico de equipos de laboratorio, evidenciada en procesos de contratación de entidades públicas para el mantenimiento de equipos de análisis, cromatografía y otros instrumentos especializados.

Asimismo, las actividades de laboratorio requieren inversiones periódicas en mantenimiento, calibración, repuestos, consumibles y actualización tecnológica, con el fin de garantizar la continuidad operativa y la confiabilidad de los resultados analíticos.

En consecuencia, se proyecta una demanda estable de servicios técnicos especializados, particularmente para equipos utilizados en análisis de agua y control ambiental, lo que permite considerar que el mercado cuenta con condiciones de continuidad y crecimiento para este tipo de servicios.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-9	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

5. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

El entorno macroeconómico y las políticas económicas tienen un impacto significativo en este sector, particularmente en:

• Inflación (Índice de Precios al Consumidor - IPC)

La inflación constituye una variable económica que puede incidir en los costos asociados a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo del equipo de cromatografía iónica, particularmente en los valores de mano de obra especializada, transporte, repuestos, insumos y demás componentes requeridos para su ejecución.

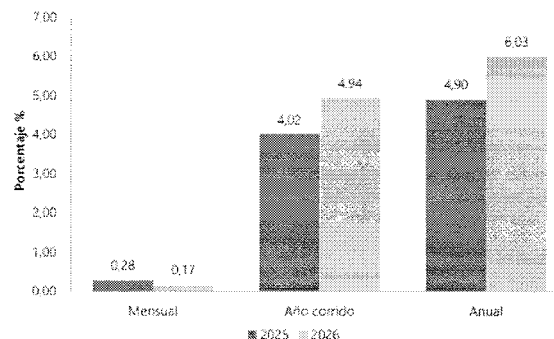
De acuerdo con el **DANE**, a julio de 2026 el IPC presentó una variación mensual de **0,17 %**, una variación año corrido de **4,94 %** y una variación anual de **6,03 %**.

En consecuencia, las variaciones del IPC deberán ser consideradas como un factor de referencia para el análisis de los precios del mercado y la estimación del presupuesto oficial, sin que ello implique necesariamente que el valor del servicio de mantenimiento deba actualizarse automáticamente con dicho indicador, especialmente cuando se trate de una contratación de ejecución en un periodo corto

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2026/bol-IPC-jul2026.pdf>

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

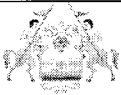
El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

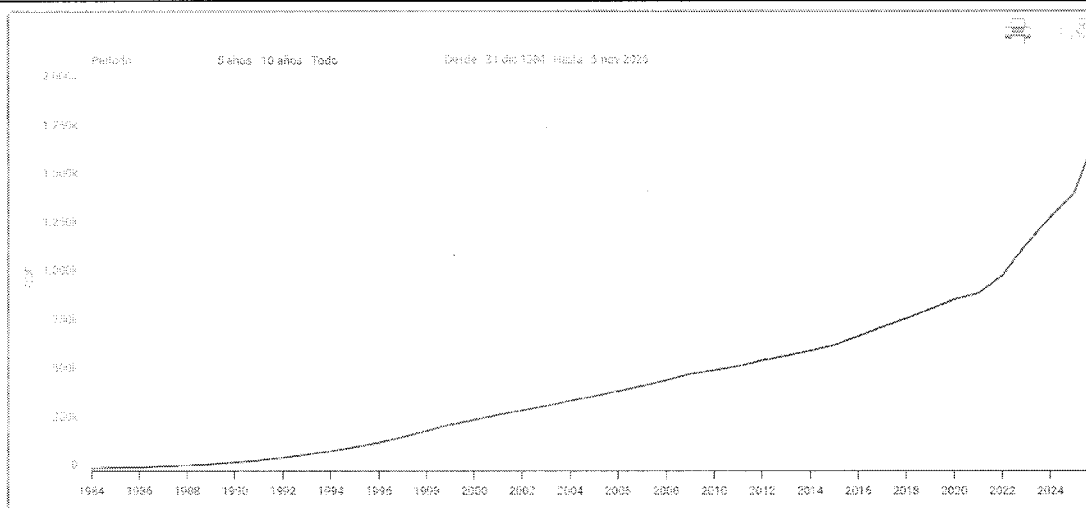
5. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)

La variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye una variable que puede incidir en los costos de prestación de servicios especializados, particularmente en los relacionados con mano de obra técnica, transporte y demás costos asociados a la ejecución contractual.

Para el año 2026, el SMMLV fue fijado en \$1.750.905, frente a \$1.423.500 en 2025, lo que representa un incremento del 23 %. Adicionalmente, el auxilio de transporte para 2026 fue establecido en \$249.095.

En el caso particular del mantenimiento preventivo del equipo de cromatografía iónica, esta variable deberá considerarse como un referente de los costos laborales y operativos del sector, sin que constituya por sí misma el único factor para determinar el valor del servicio, debido al nivel de especialización técnica requerido.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

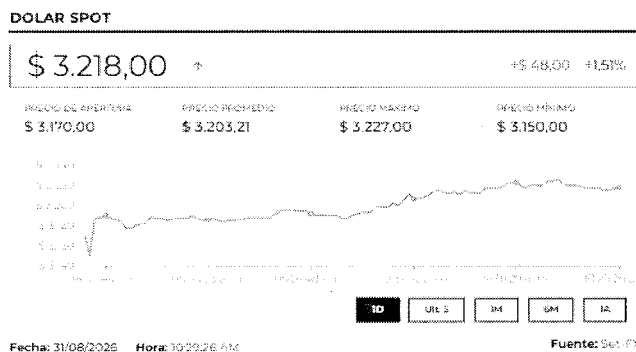


• Tasa de cambio

La tasa de cambio constituye una variable económica relevante para la presente contratación, debido a que algunos **repuestos, componentes, consumibles y servicios especializados asociados a equipos de cromatografía iónica pueden ser de origen importado**, por lo que las variaciones del dólar pueden incidir en los costos de adquisición y prestación del servicio.

De acuerdo con el **Banco de la República**, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el **31 de agosto de 2026** se ubicó en **\$3.202,79 pesos colombianos por dólar**.

En consecuencia, las fluctuaciones de la TRM pueden generar variaciones en los precios de repuestos, componentes y demás elementos importados requeridos para el mantenimiento del equipo, constituyéndose en un factor que debe ser considerado en la determinación del presupuesto y en el análisis de las condiciones económicas del mercado.



DÓLAR OFICIAL HOY		29/08/2026
\$ 3.202,79		↑
+ \$ 50,51 +1,56%		
Fuentes: Superintendencia		
CASAS DE CAMBIO		
COMPRA	VENTA	
\$ 3.239	\$ 3.353	
DÓLAR DIGITAL		
COMPRA	VENTA	
\$ 3.146	\$ 3.107	

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

COMMODITIES

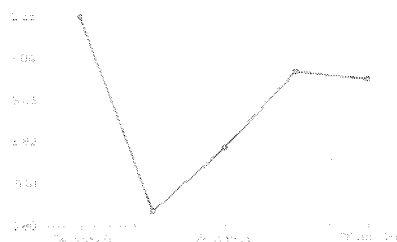
VER TODO +

PETRÓLEO WTI

US\$ 83,44

DÓLARES / BARRIL

-US\$ 0,19 -0,23%



Última actualización

US\$

1M

6M

1A

PETRÓLEO BRENT

US\$ 89,31

DÓLARES / BARRIL

-US\$ 0,27 -0,30%

28/08/2022
Fecha

CAFÉ COLOMBIANO MILDS

US\$ 3,80

DÓLARES / LIBRA

US\$ 0,69 +22,16%

27/08/2022
Fecha

ORO

US\$ 4.456,32

DÓLARES / ONZA

-US\$ 147,38 -3,20%

28/08/2022
Fecha

AZÚCAR

US\$ 17,56

DÓLARES / LIBRA

-US\$ 0,63 -3,46%

28/08/2022
Fecha

ALCODÓN

US\$ 91,38

DÓLARES / TONELADA

-US\$ 1,03 -1,11%

28/08/2022
Fecha

MOVIMIENTO ACCIONARIO

VER TODO +

LA MÁS TRANSADA

ECOPETROL

\$ 2.630

- \$ 60 -2,23%

28/08/2022

LA MÁS VALORADA

GRUPOARCOS

\$ 21.260

+ \$ 4.560 +27,31%

28/08/2022

MÁS DESVALORIZADA

PFCRUPSURA

\$ 42.000

- \$ 8.400 -16,67%

28/08/2022

Fuente: BVF

TRM

\$ 3.202,79

+ \$ 58,51 +1,86%

28/08/2022
Fecha

EURO

\$ 3.721,96

+ \$ 60,10 +1,64%

28/08/2022
Fecha de cierre

DÓLAR CASA DE CAMBIO VENTA

\$ 3.353

- \$ 34 -1,00%

28/08/2022
Fecha de cierre

DÓLAR CASA DE CAMBIO COMPRA

\$ 3.239

- \$ 52 -0,98%

28/08/2022
Fecha de cierre

BITCOIN

US\$ 77.402,50

-US\$ 2.622,90 -3,28%

28/08/2022
Fecha de cierre

DÓLAR DIGITAL VENTA

\$ 3.107

+ \$ 29 +0,94%

28/08/2022
Fecha de cierre

DÓLAR DIGITAL COMPRA

\$ 3.146

+ \$ 40 +1,29%

28/08/2022
Fecha de cierre

GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio - Meta

Línea gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co



 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

6. Cadena de Producción y Distribución:

La cadena de producción y distribución relacionada con el objeto contractual comprende al **fabricante del equipo y sus componentes**, representantes o distribuidores autorizados, proveedores de repuestos e insumos y empresas o técnicos especializados en **mantenimiento y soporte de equipos de laboratorio**.

En el caso del servicio requerido, la cadena se concentra principalmente en la prestación de **servicios técnicos especializados**, mediante personal capacitado, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para efectuar el mantenimiento preventivo del cromatógrafo iónico. Este tipo de servicios puede ser prestado directamente por fabricantes o representantes autorizados, o por empresas especializadas, según las características y condiciones técnicas del equipo.

Para la presente contratación, la distribución del servicio se realizará mediante el proveedor seleccionado, quien deberá garantizar la disponibilidad del **personal técnico, herramientas, insumos y componentes requeridos**, así como la correcta ejecución del mantenimiento y la entrega de los respectivos informes técnicos.

7. Materias primas necesarias para la producción y variación de sus precios:

En la prestación del servicio de mantenimiento preventivo de equipos de cromatografía iónica no se utilizan materias primas en sentido industrial. Sin embargo, pueden requerirse **repuestos, componentes, consumibles, soluciones, materiales de limpieza y elementos técnicos especializados**, dependiendo de las condiciones y especificaciones del equipo.

El costo de estos elementos puede variar principalmente por factores como la **tasa de cambio**, costos de importación, disponibilidad de repuestos y condiciones comerciales del fabricante o proveedor. En el mercado colombiano se evidencia la oferta de repuestos, consumibles y servicios técnicos para equipos de laboratorio y cromatografía.

Por lo anterior, para la presente contratación, la disponibilidad y variación de precios de estos elementos constituye un factor que puede incidir en el valor final del servicio, especialmente cuando se requieran **componentes o repuestos importados y/o de características específicas para el equipo objeto de mantenimiento**.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

5. Dinámica de importaciones

El mercado de equipos, componentes, repuestos y consumibles para **cromatografía iónica** presenta un componente de importación, debido a que parte de estos bienes son de fabricación extranjera y son comercializados en Colombia a través de fabricantes, representantes o distribuidores.

De acuerdo con el DANE, las importaciones de bienes en Colombia incluyen dentro del grupo de **manufacturas** productos químicos, maquinaria y equipos, categorías relacionadas con el sector objeto del presente análisis.

Asimismo, la clasificación del DANE contempla los **instrumentos y aparatos para análisis físico o químico**, incluyendo instrumentos científicos y de laboratorio, dentro de la CPC 48253.

Para la presente contratación, la dinámica de importaciones puede incidir principalmente en la **disponibilidad, tiempos de entrega y precios de repuestos, componentes y consumibles**, especialmente cuando estos deben ser adquiridos en el exterior. En consecuencia, factores como la tasa de cambio, costos de transporte internacional, trámites aduaneros y disponibilidad del fabricante pueden afectar el costo y oportunidad del mantenimiento preventivo requerido.

Por lo anterior, se considera pertinente que el análisis del valor del servicio tenga en cuenta la posible dependencia de **componentes y soporte técnico de origen extranjero**, particularmente tratándose de un equipo especializado de cromatografía iónica.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

La alternativa de solución consiste en contratar el servicio especializado de mantenimiento preventivo del equipo de Cromatografía Iónica utilizado para el análisis de aniones y cationes en aguas de consumo humano, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, confiabilidad y continuidad operativa.

El servicio deberá comprender las actividades técnicas necesarias para la revisión, limpieza, ajuste, verificación y puesta a punto del equipo, de acuerdo con las especificaciones y recomendaciones del fabricante, incluyendo la elaboración y entrega del respectivo informe técnico.

En atención a las características especializadas del equipo y, si se acredita documentalmente que SAT Instrumenta es el único proveedor autorizado o exclusivo en el territorio nacional para prestar el servicio requerido, la entidad podrá estructurar la contratación directa bajo la causal de inexistencia de pluralidad de oferentes, conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015. Colombia Compra Eficiente ha precisado que esta causal exige acreditar la

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

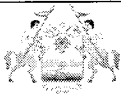
condición de exclusividad y que dicha circunstancia debe constar en los estudios previos.

Técnico:

1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo de del equipo de Cromatografía Iónica S150 marca SYKAM, en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaria de salud Departamental, ubicada en la calle 37-41-116 de la ciudad de Villavicencio, de acuerdo a la siguiente descripción:

Item	Referencia	Descripción	Cant
1	SATSERV-MP-HPLC Iónico	Mantenimiento preventivo HPLC-Iónico	1
2	SATSERV-OQ-HPLC Iónico	Calificación Operacional HPLC-Iónico	1
Item	Referencia	Descripción	Cant
1	S000320	Check valve cartridge *	2
2	S003833	Ion transfer solution 250 ml for ion suppressor unit *	6
3	S012768	Laserschneider kunststoff abstandsscheibe5 messelle lfd *	2
4	S001824	Ptfe kapillare fur die hinterkolbenspulung *	6
5	S000136	Peek ferrule 1/16 *	10

2. Entregar informe técnico donde se describa el servicio prestado y las recomendaciones necesarias para el normal funcionamiento de los equipos.
3. Utilizar personal idóneo y capacitado vinculado a su organización para la prestación del servicio.
4. Coordinar con el supervisor del contrato las fechas para la programación del servicio

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En caso de suministro de bienes: (lo que aplique)

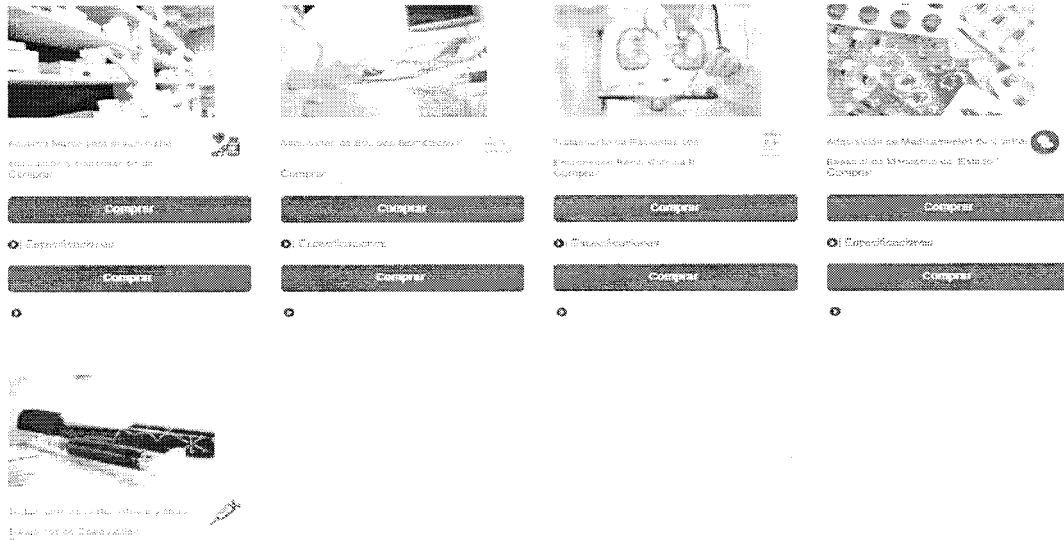
- Una persona jurídica debidamente autorizada por el fabricante de la marca del equipo SYKAM que demuestre experiencia e idoneidad en el manejo de equipos de cromatografía, principalmente en Cromatografía Iónica.
- El oferente debe soportar la calidad de único oferente de la marca SYKAM en Colombia para garantizar la Contratación Directa del servicio requerido.
- La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y calificación de equipo Cromatógrafo Iónico SYKAM S150 se debe realizar en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaria de salud Departamental, ubicada en las instalaciones de la Secretaria de Salud ubicada en la calle 37-41-116 en la ciudad de Villavicencio, según la siguiente descripción.
- El oferente debe entregar un informe técnico donde se describa las actividades realizadas y las recomendaciones sugeridas

REVISIÓN DE ACUERDOS MARCO PRECIOS

Realizada la revisión de los Acuerdos Marco de Precios vigentes y mecanismos de agregación de demanda publicados por Colombia Compra Eficiente, no se identifica un Acuerdo Marco específico que contemple la prestación del servicio de mantenimiento preventivo de equipos de cromatografía iónica para análisis de aniones y cationes en aguas de consumo humano. Los Acuerdos Marco están dirigidos a bienes y servicios de características técnicas uniformes incluidos en los respectivos instrumentos.

En consecuencia, para la necesidad específica objeto de esta contratación no resulta aplicable un Acuerdo Marco de Precios, por lo que la entidad podrá continuar con la modalidad de contratación directa, siempre que se encuentre debidamente acreditada la causal legal invocada y las demás condiciones exigidas por el régimen de contratación estatal. El Decreto 1082 de 2015 establece el régimen para la identificación de bienes y servicios objeto de Acuerdos Marco.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2



COPIA DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

GRANDES SUPERFICIES una vez realizado el análisis del catálogo de bienes de grandes superficies de la tienda virtual del Estado Colombiano CCE, La secretaria de Salud del Meta concluye que **NO ES PROCEDENTE** su aplicación, teniendo en cuenta que **NO SATISFACE** integralmente las necesidades requeridas en la compra que se pretende realizar, en el presente proceso contractual. Por lo tanto, se llevará a cabo el proceso de contratación por **CONTRATACIÓN DIRECTA**.

LIMITACIÓN A MIPYMES En cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021, el cual reglamenta el artículo 30 d la ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, la presente convocatoria podrá limitarse a MiPymes, si dentro del mismo término de un (1) día hábil para presentar observaciones, los interesados presentan solicitud en este sentido y cumpla con los requisitos allí determinados.

ANÁLISIS DE LAS MIPYMES

LEY 2069 DEL 2020 por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y tiene como objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento consolidado y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad

Dicho marco delineara un enfoque regionalizado de acuerdo con las realidades socioeconómicas de cada región

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

LEY 590 DEL 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas

Para todos los efectos se entiende por micro, pequeña y mediana empresa toda unidad de explotación económica realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, infantiles, comerciales o de servicios rural o urbana, que respondan a los siguientes parámetros

Mediana Empresa

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores
- b) Activos totales por valor entre cinco mil unos (5001) y quince mil (15000) salarios mínimos legales vigentes

Pequeña Empresa

- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores
- b) Activos totales por valor entre quinientos unos (501) y menos de cinco mil (5000) salarios mínimos mensuales vigentes

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

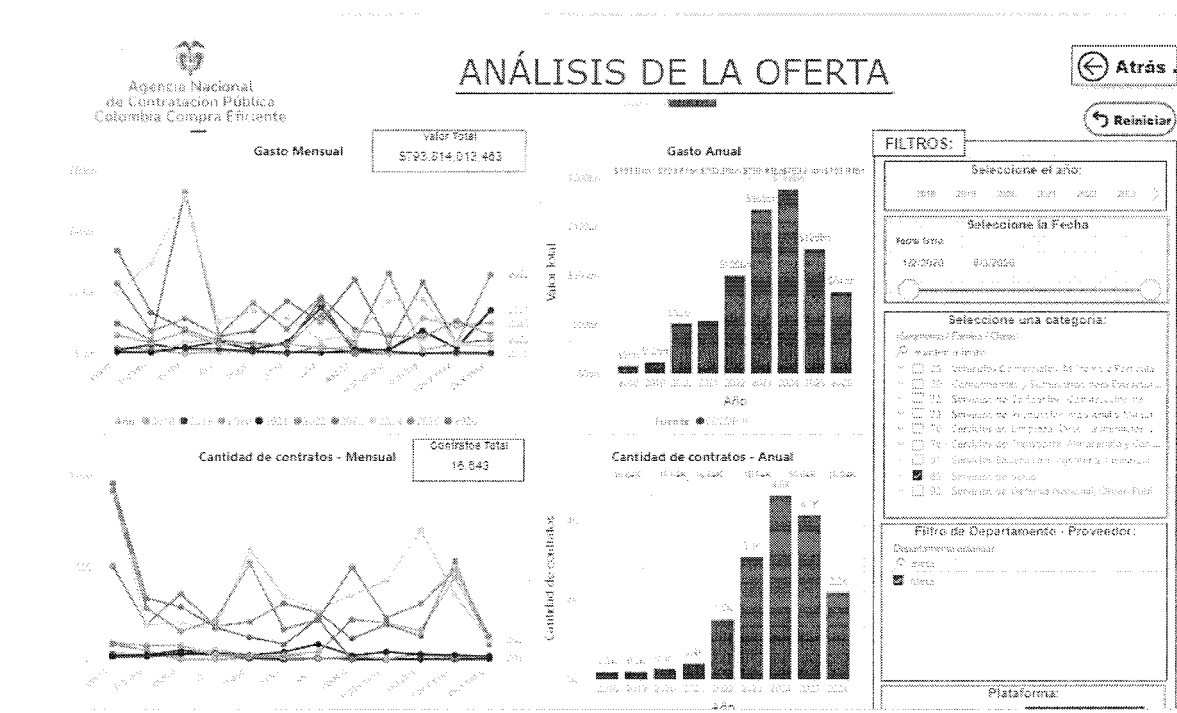
Para la asignación de este puntaje se tendrá en cuenta solamente las propuestas que hayan resultado hábiles en todos los criterios de evaluación jurídica, técnica y financiera, y en los términos de la Ley 816 del 7 de julio de 2003 “por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la contratación pública” para lo cual, en aplicación de lo establecido en el artículo 2° de dicha ley

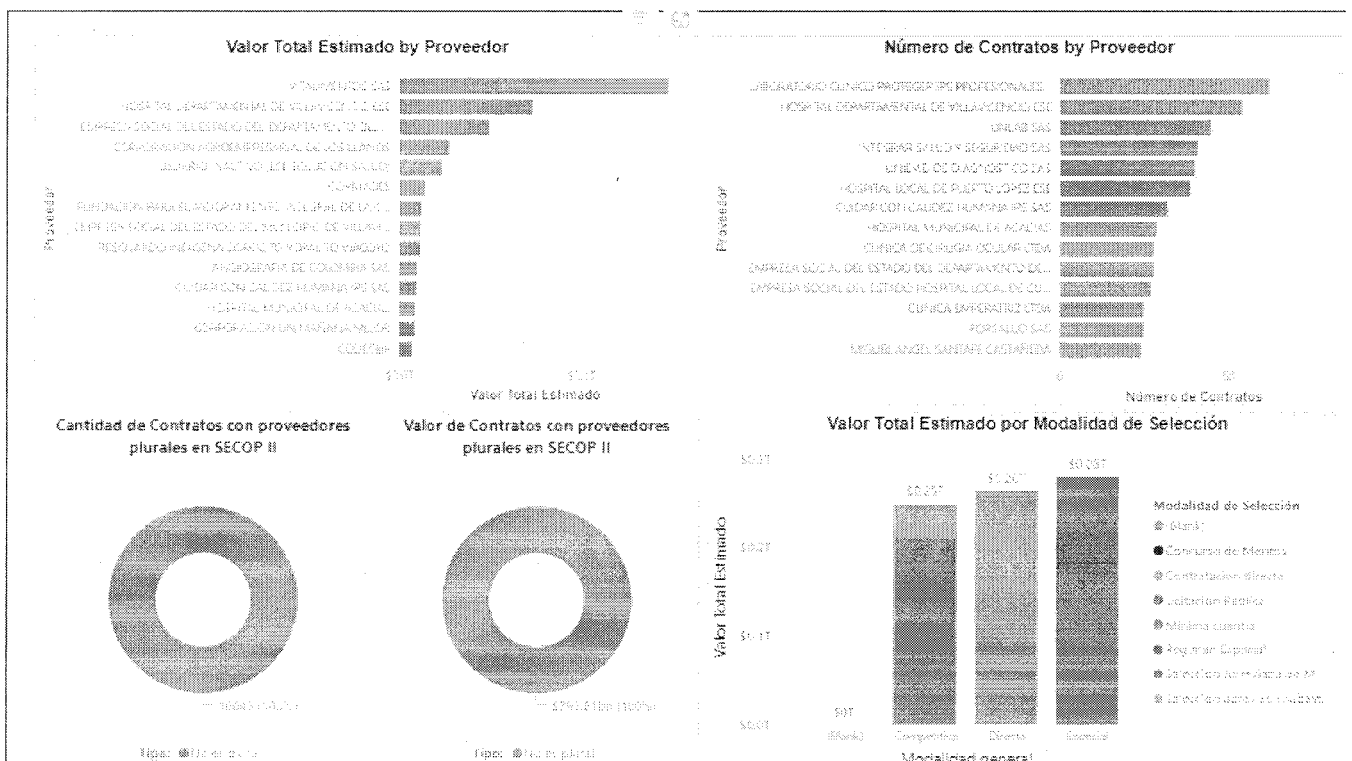
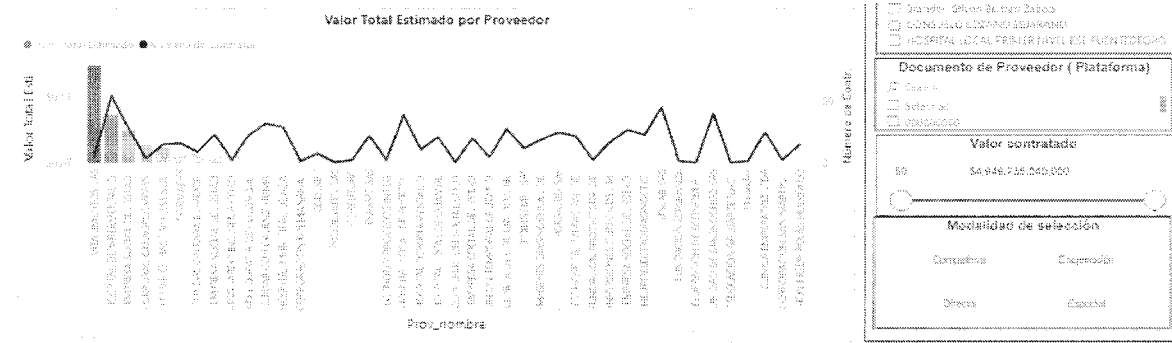
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

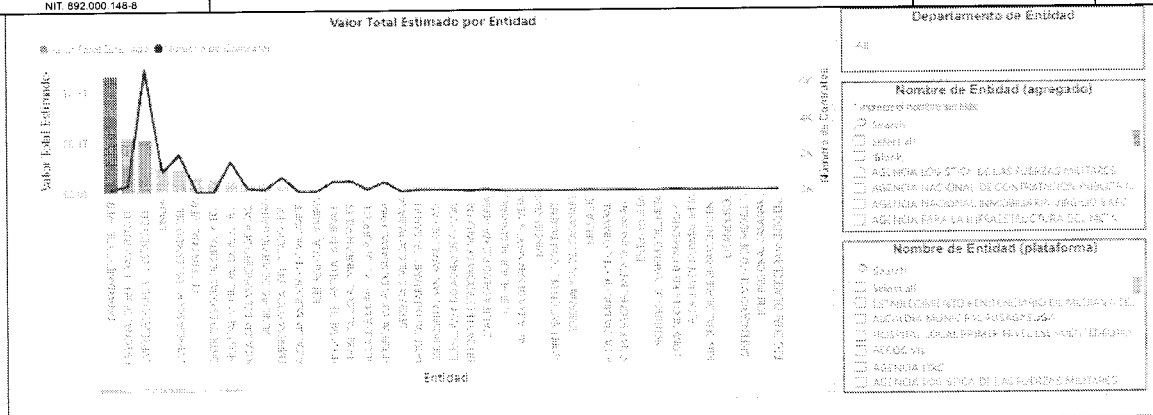
ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL META
NÚMERO DE PROCESO	SSM-CD-1449-2025
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA
No. CONTRATO	1449-2025
OBJETO:	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE CROMATOGRAFÍA IÓNICA PARA ANÁLISIS DE ANIONES EN AGUAS DE CONSUMO HUMANO.
VALOR CONTRATO	\$ 40.000.000
PLAZO DE	1 (Mes)

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL META
NÚMERO DE PROCESO	SSM-CD-1957-2024
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
No. CONTRATO	1957-2024
OBJETO:	GARANTIZAR EL 100 POR CIENTO DE OPERATIVIDAD DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA MEDIANTE LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE CROMATOGRAFIA IONICA PARA ANALISIS DE ANIONES Y CATIONES EN AGUAS DE CONSUMO HUMANO
VALOR CONTRATO	\$38.597.830 COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 (Meses)
PROPONENTE ADJUDICATARIO	SERVICIO ASISTENCIA TECNICA INSTRUMENTAL S.A.S





 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

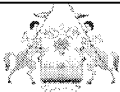
Código de Bienes y Servicios - Familia	2018			2019		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8510 - Servicios integrales de salud	101	\$2.030.440.266	0.33%	55	\$1.825.325.161	0.20%
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	1	\$8.160.000	0.00%			
8512 - Práctica médica	92	\$8.043.881.674	0.71%	148	\$10.102.432.898	1.07%
8511 - Prevención y control de enfermedades	6	\$207.309.440	0.03%	2	\$46.000.000	0.01%
8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico						
8512 - Ciencia médica, investigación y experimentación	1	\$28.030.984	0.00%			
8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento						
8514 - Medicina alternativa y holística						
Total	201	\$8.519.862.663	1.07%	206	\$11.773.757.089	1.48%

¿A quién se va a comprar?

La entidad adquirirá el servicio de mantenimiento preventivo del equipo de Cromatografía Iónica de un proveedor especializado que cuente con la capacidad técnica, experiencia y autorización requerida para intervenir el equipo objeto de la contratación.

En el presente caso, se proyecta contratar a SAT Instrumenta, siempre que dentro del expediente contractual se encuentre debidamente acreditada su condición de fabricante, representante, distribuidor autorizado o proveedor exclusivo para la prestación del servicio requerido.

Lo anterior, teniendo en cuenta las características técnicas y especializadas del equipo, así como la necesidad de garantizar su adecuado funcionamiento y continuidad operativa. La selección del proveedor deberá encontrarse debidamente sustentada en los estudios y documentos previos, particularmente cuando la modalidad corresponda a **contratación directa por inexistencia de pluralidad de oferentes**.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

SYKAM
CHROMATOGRAPHY

Sykam GmbH • Gewerbering 15 • D-86922 Erasing

Secretaría de Salud del Meta
Departamento de salud
NIT: 892 000 148-8
Address: Calle 37 #41-80 Barral
Villavicencio

DM KB
14th July, 2026

Letter of Authorization

Herewith we confirm that the company SAT INSTRUMENTAL S.A.S. registered under Tax ID 900.679.519-1, is an officially authorized supplier of Sykam GmbH, Gewerbering 15, 86922 Erasing, Germany, a German manufacturer of scientific and analytical instruments.

SAT INSTRUMENTAL is fully authorized to represent, distribute and provide technical support for Sykam GmbH products and services throughout Colombia and specifically to serve the needs of the Secretaría de Salud del Meta. Should you require any further information regarding this authorization, please do not hesitate to contact us directly.

This authorization letter is valid from the date of issue for one year.

Sincerely,

SYKAM GmbH

Dirk Meier
(Managing Director)


Sykam GmbH
Gewerbering 15
D-86922 Erasing
Germany

Sykam GmbH
Gewerbering 15
D-86922 Erasing
Germany

Web: www.sykam.com
E-Mail: info@sykam.com
Fax: +49 81 91 9382-20

Deutschland
Dirk Meier
Hauptgeschäftsbereich
Gewerbering 15 D-86922
Erasing Germany

Sykam GmbH
Gewerbering 15
D-86922 Erasing
Germany
Fax: +49 81 91 9382-20

Verificacion de RUES

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA INSTRUMENTAL SAS

Volgar a los resultados de la búsqueda

La siguiente información es reserada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propiedad / Establecimiento
Sigla			Fecha de Matricula
SAT INSTITUTOMATUL			2013/12/03
Identificación			Fecha de Vigencia
NIT 900679019 - 1			Indefinida
Categoría de la Matricula			Estado de la matricula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal			Activa
Tipo de Sociedad			Fecha de renovación
Sociedad comercial			2026/03/31
Tipo Organización			última año renovado
Sociedades por acciones simplificada con			2025
Cámara de Comercio			Fecha de Actualización
Región			2026/03/31
Número de Matricula			Emprendimiento Social
2392187			N

Servicios disponibles a través de la
Cámara de Comercio



Case 1

Taxes en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es
Sociedad, Persona jurídica Principal o
Secundaria sujeta al Certificado de
Existencia y Representación Legal

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agentes sobre el Certificado de Matrícula.

Para el estudio de mercado se toma como precio de referencia el valor cotizado por la empresa **SERVICIO ASISTENCIA TECNICA INSTRUMENTAL SAS** resumido a continuación.

 GOBIERNO DE MEXICO GOVERNMENT OF MEXICO	Código del tiempo:	VOLICIM 13	Vigencia:	LD
	Vigencia desde:	02/02/2014	Procedencia:	Requisitante: Comisario
	Nombre del receptor:		Coligación:	

Domicilio: C. L. 23 de agosto 2008

Coligación No. 7133 / 26 (4)


101
 GOBIERNO DE MEXICO
 GOVERNMENT OF MEXICO

Departamento del Meta - Secretaría de Salud del Meta
 901 000001406
 32 de agosto 2014
 1017 C. L. 23 de agosto 2008
 1017 C. L. 23 de agosto 2008
 1017 C. L. 23 de agosto 2008

1017 C. L. 23 de agosto 2008
 1017 C. L. 23 de agosto 2008
 1017 C. L. 23 de agosto 2008

Entonaciones:

1017 C. L. 23 de agosto 2008

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad	Subtotal	Tot.	Total
1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
2	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
3	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
4	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
5	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
6	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
7	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
8	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
9	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008
10	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008	1017 C. L. 23 de agosto 2008

Observaciones:

1017 C. L. 23 de agosto 2008

1017 C. L. 23 de agosto 2008

1017 C. L. 23 de agosto 2008

CONDICIONES COMERCIALES

1017 C. L. 23 de agosto 2008

1017 C. L. 23 de agosto 2008

1017 C. L. 23 de agosto 2008

1017 C. L. 23 de agosto 2008

GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio - Meta 

Línea gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

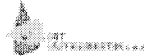


2015 DEC 08 10:09 AM

2012-54-CHS20867

2478 Q. S. L. 8537263

 <p>DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-8</p>	<p>ESTUDIOS DEL SECTOR</p>	<p>CÓDIGO:</p>	<p>F-BS-37</p>
		<p>VERSIÓN:</p>	<p>2</p>

	Código del registro:	FOR-MC-13	Versión:	1.0
	Vigencia desde:	05/05/2016	Procesa:	Mejoramiento Continuo
	Nombre del registro:	Calibración		

Cordialmente;
Angie Parra
Coordinadora de Logística de Servicios
SAT INSTRUMENTAL S.A.S
Teléfono 57 +1-7048090 - Cel. 3102919782
Bogotá, Colombia
programacion2@satinstrumental.com

ANEXOS:

ACTIVIDADES A REALIZAR	
Mantenimiento preventivo HPLC-Iónico	<p>Actividades a realizar en el mantenimiento preventivo del equipo HPLC Iónico</p> <p>Bomba S1130: Limpieza de unidad externa, unidad electrónica, sistema de ventilación, sistema de pistones, sistema de desgasificación, filtros de solvente y filtros en línea. Cambio de consumibles (si aplica).</p> <p>Pruebas de verificación: Compresibilidad de la bomba y precisión de inyección en tiempos de retención.</p> <p>Automuestreador S5300: Limpieza de la unidad física, unidad electrónica; revisión de filtro en línea, limpieza y revisión de la válvula del inyector, revisión de la unidad de inyección sealpack; revisión de la jeringa, sistema de purga, unidad de muestras y aguja. Cambio de consumibles.</p> <p>Pruebas de verificación: Compresibilidad del automuestreador, precisión de la inyección y registro de temperatura de unidad peser (si aplica).</p> <p>Horno: Limpieza en la unidad externa y electrónica, unidad de ventilación y despadones, revisión del sensor de fuga, sensor de temperatura.</p> <p>Pruebas de verificación: Registro de temperatura a 40°C con sensor calibrado.</p> <p>Detectores de conductividad S150: Limpieza de unidad externa y electrónica, sistema de ventilación, lentes del sistema óptico, celda, alineación óptica (si aplica), revisión del módulo autoespresor integrado de la bomba, sistema de protección supresor por válvula de retro-presión, revisión válvula de regeneración. Cambio de Repuestos (si requiere).</p> <p>Prueba de verificación: Energía de la lámpara y exactitud de longitud de onda.</p> <p>Organizador: Limpieza y revisión partes físicas y electrónicas; verificación de voltaje de entrada y salida tierra.</p>
Calibración Operacional HPLC-Iónico	<p>Actividades a realizar en Calibración Operacional.</p> <p>Bomba S1130 ISOCRÁTICA: Test de: Compresibilidad y Exactitud de flujo</p> <p>Automuestreador S5300: - Test de: Compresibilidad, Linealidad, Precisión con estándar certificado.</p> <p>Horno de columnas Integrado: Perfil de temperatura a 20°C y 40°C con sistema datalogger que permite la entrega de la curva de temperatura y los datos primarios.</p> <p>Detectores de conductividad S150: - Test de energía de lámpara, exactitud longitud de onda, ruido y deriva, y absorbtividad del detector con 5 concentraciones de estándar certificado.</p>

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARÍA DE SALUD											
ESTUDIO DE MERCADO DETALLADO PARA DEFINIR EL PRESUPUESTO OFICIAL											
GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL LABORATORIO ASEGURANDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE CROMATOGRAFÍA IÓNICA PARA ANÁLISIS DE ANIONES Y CATIONES EN AGUAS DE CONSUMO HUMANO - SAT INSTRUMENTAL											
											
N°	ITEM	Descripción técnica detallada	CANT	VALOR HISTORICO + COTIZACION 2026							
				VIGENCIA 2023 + IPC		VIGENCIA 2025 + IPC		COTIZACION 2026		PROMEDIO	
				Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	SAT SERV MP HPIC Servico	Mantenimiento preventivo HPIC Ionico	1	\$ 4.134.958	\$ 4.134.958	\$ 4.714.302	\$ 4.714.302	\$ 4.672.884	\$ 4.672.884	\$ 4.640.381	\$ 4.640.381
2	SAT SERV OEL HPIC Servico	Calibración Operacional HPIC Ionico	1	\$ 8.379.864	\$ 8.379.864	\$ 8.209.263	\$ 8.209.263	\$ 8.625.596	\$ 8.625.596	\$ 8.401.414	\$ 8.401.414
3	5000120	Check valve cartridge *	2	\$ 948.045	\$ 1.897.286	\$ 2.845.829	\$ 5.691.658	\$ 1.007.692	\$ 2.015.384	\$ 1.600.756	\$ 3.201.509
4	5003817	Ion transfer substrate 250 ml for ion suppression unit *	6			\$ 1.083.583	\$ 6.501.498	\$ 1.034.130	\$ 6.204.860	\$ 1.058.847	\$ 6.353.079
5	5012768	Laser scanner kituutoff abstandsfreies messfeld 10 *	2			\$ 1.036.275	\$ 2.072.550	\$ 1.045.554	\$ 2.091.108	\$ 1.040.964	\$ 2.081.926
6	5001824	Fibre capillary for the hinterkollisionspumpe *	6			\$ 162.392	\$ 980.362	\$ 156.650	\$ 939.900	\$ 164.999	\$ 989.991
7	5000116	Protektrolite 2/25 *	20			\$ 38.062	\$ 761.240	\$ 38.492	\$ 769.840	\$ 38.562	\$ 771.240
TOTAL									\$ 25.930.000		\$ 26.177.392
<p>Observaciones: Para la elaboración del presente estudio de mercado se tuvo en cuenta la metodología de precios históricos más IPC, tomando como referencia los valores de las vigencias 2024 y 2025, las cotizaciones allegadas a la Secretaría de Salud del Meta y el comportamiento de la tasa de cambio del dólar, considerando su posible incidencia en los costos de mantenimiento, repuestos y componentes importados.</p> <p>Los valores estimados para la vigencia 2026 corresponden a las condiciones actuales del mercado, las especificaciones técnicas y las cantidades requeridas para garantizar el mantenimiento preventivo del equipo de cromatografía iónica, utilizado para el análisis de aniones y cationes en aguas de consumo humano.</p>											

Análisis de precio histórico:

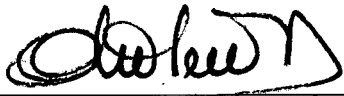
Del análisis de los valores históricos recopilados por la entidad se evidencia que el promedio obtenido es superior al valor presentado en la cotización vigente. Esta diferencia no constituye, por sí misma, una inconsistencia en la determinación del presupuesto oficial, teniendo en cuenta que los precios de los bienes y/o servicios pueden variar de acuerdo con las condiciones actuales del mercado, las estrategias comerciales de los proveedores, la disponibilidad de los productos, las cantidades requeridas, las condiciones de suministro y demás variables económicas que inciden en la formación del precio.

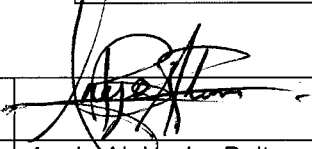
En este sentido, la cotización actual refleja las condiciones comerciales vigentes al momento de realizar el estudio de mercado y constituye una referencia actualizada para la determinación del valor estimado del proceso. Por lo anterior, una vez verificada la correspondencia entre las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de suministro requeridas, se considera procedente tener en cuenta el valor de la cotización actual para la estructuración del presupuesto oficial.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

No obstante, la información histórica se utiliza como elemento de referencia y contraste para analizar el comportamiento de los precios y verificar su razonabilidad evidenciándose que el valor actualmente cotizado se encuentra por debajo del promedio histórico analizado, situación que deberá sustentarse en las condiciones actuales del mercado y en las particularidades de la oferta recibida

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

Firma:	
Nombre:	ANA ZENI ARGOTE PÉREZ
Cargo:	SECRETARIA DE SALUD DEL META ORDENADOR DEL GASTO

Firma		Firma	
Nombre	Angie Alejandra Beltran Flórez	Nombre	Andres Felipe Pérez Hernández
Cargo	Profesional Cps - p	Cargo	Gerente Administrativo de Salud
Proyectó		Aprobó	